



Villa de Santiago de Jocotán, Chiquimula 18 de enero de 2017.

Señores OFERENTES

Adquisición de antivirus para equipo de computación y equipo de limpieza para estaciones climáticas

ASUNTO: Solicitud de Cotización Proceso No. CP-03-2017

Esta adquisición será financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su administrador el Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN bajo el Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población Convenio ATN/ME - 13563 — GU ejecutado por la Mancomunidad Copanchíortií, por lo que se les invita a presentar cotización para lo siguiente:

a)	ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN Lote uno – Antivirus para equipo de computación						
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Licencia de antivirus y antispyware	12	Licencias	La licencia debe de ser con vigencia para un año, protección de diversos sistemas operativos como Microsoft 10, 8, 7 y XP, cada licencia debe de ser para 3 equipos, ser antivirus, antispyware y antispam, debe ser original	MCC		
	Espuma limpiadora	3	Bote	Espuma limpiadora, contenido de 590ml	МСС		
	Aire comprimido	3	Bote	Aire comprimido, contenido de 590ml	MCC		
	Limpia contactos	3	Bote	Limpia contactos electrónicos, contenido de 590ml	МСС		
	Total de cotización						





b)	ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN Lote uno – Kit de limpieza para estaciones climáticas						
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Brocha de 1"	2	Unidad		MCC		
2	Brocha de 2"	2	Unidad		MCC		
3	Brocha de 3"	2	Unidad		MCC		
4	Pincel	1	Juego de pinceles	Juego de pinceles diferentes números de medida	МСС		
5	Cubeta plástica	2	Cubeta	1 cubeta de 2 litros 1 cubeta de 3 litros	МСС		
	Total de cotización						

	,				
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN					
b) Condiciones Míni	b) Condiciones Mínimas Requeridas:				
Plazo para solicitar los bienes:	Se solicitara por medio de orden de compra después de adjudicado el proceso de cotización al ofertante favorecido				
Validez de la Cotización:	La Cotización deberá tener validez de 30 días hábiles a partir de la fecha de entrega de la misma.				
La forma de pago será con cheque no negociable de la Mancon Copanch'orti' de la cuenta en quetzales del proyecto. Forma de Pago: Contra entrega satisfactoria de los bienes por parte del Proyecto y ent					
	factura original emitida a nombre de Mancomunidad Copanch´orti´ NIT 3208061- 1				
El precio ofertado d	eberá ser en quetzales y debe ser fijo <u>e incluir gastos de entrega, servicios conexos (si</u>				
aplica) e impuestos	<u>.</u>				
Calidad de los bienes	El proveedor garantiza que los bienes solicitados son nuevos, de marca reconocida y en buena calidad.				
	- La dirección para presentar cotización es: Barrio San Sebastián, frente al Estadio Municipal Olimpia, Jocotán, Chiquimula, Guatemala				
Lugar y fecha de - La cotización deberá presentarse a más tardar en la siguiente fecha y hora:					
Prestación de	Fecha: Jueves 26 de enero de 2017 Hora: 16:00 horas				
Cotización:	- La Cotización que se presente fuera del plazo indicado anteriormente, NO será				
	aceptada. Los procesos se realizan bajo normativas del Banco Interamericano de				
	Desarrollo- FOMIN- por lo que el horario de recepción es hasta las 16:00 horas.				





Forma de presentación de la Cotización	 Los bienes cotizados debe incluir el lote requerido, NO se aceptarán cotizaciones que contengan datos diferentes a las especificadas como necesarias. La cotización que se presente en digital debe ser enviada al siguiente correo manco.copanchorti@hotmail.com La cotización que se presente en físico debe ser en un sobre cerrado y sellado, utilizándose para el efecto la etiqueta adjunta definida en el siguiente punto. 					
	Solicitud de Cotización					
	Número de evento					
	Dirección: Barrio San Sebastián frente al estadio municipal Olimpia Jocotán,					
Etiqueta para	Chiquimula					
presentar ofertas	Proyecto: Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación					
	Climática de su Población					
	Empresa Invitada:					
Modificación de	Las especificaciones de los bienes a cotizar podrán modificarse sólo cuando se					
Especificaciones:	compruebe que ello se traducirá en un beneficio sustancial y a total satisfacción del					
	comprador.					
Documentos Contractuales:	Los documentos que constituirán la parte contractual entre el Comprador y el Proveedor son: i) orden de compra; ii) solicitud de cotización y iii) notificación de adjudicación; todos serán leídos e interpretados como parte integral del proceso. La Orden de compra prevalecerá sobre todos los documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos contractuales.					
La evaluación y adjudicación se realizará por ÍTEM						
El comprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización, así como el derecho a						
declarar desierto el proceso y rechazar todas las cotizaciones en cualquier momento, con anterioridad a la						
adjudicación del proceso, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante la empresa o empresas						
afectadas por esta decisión, ni la obligación de informar a la(s) empresa(s) afectada(s) los motivos de la						
decisión del Comprador.						
I El como mando mando	magneta en eus ca adjudica al comicia, ca pacemia al devada a cumanten a vaducin					

El comprador, en el momento en que se adjudica el servicio, se reserva el derecho a aumentar o reducir, en un 15%, la cantidad de los bienes o servicios, especificado originalmente, sin ninguna variación del precio unitario o de otros términos y condiciones.

SECCIÓN 1

La cotización deberá detallar y reflejar el cumplimiento de cada una de las especificaciones de los bienes ofertados y las condiciones mínimas requeridas con base en el cuadro anterior. No sé permitirá que el oferente se aproveche de cualquier error u omisión cometidos en las especificaciones adjuntas. En el caso que se encontraran errores u omisiones, el oferente deberá notificar al Comprador, quien emitirá una corrección. El oferente podrá remitir sus consultas por escrito (carta) a las oficinas de la Mancomunidad Copanch'orti' con atención a la administración del Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población , ubicado en Barrio San Sebastián, Frente al Estadio Municipal Olimpia, Jocotán, Chiquimula; también a través del correo electrónico manco.copanchorti@hotmail.com

Favor considerar que la presentación de una cotización implica que el Oferente ha leído y aceptado todas







las condiciones que son parte de esta Solicitud de cotización aplicables a la orden de compra o Contrato.

El resultado de esta Solicitud de cotización será comunicado por escrito tanto al Oferente adjudicado como a los no adjudicados. La evaluación y comparación de las cotizaciones recibidas se realizará en forma total.

Los criterios de selección y evaluación que aplicarán para este proceso, serán conforme a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo – FOMIN- (documento GN-2349-9).

Anexo II. Países elegibles

Elegibilidad para el suministro de bienes y prestación de servicios en adquisiciones financiadas por el Banco

A) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo-Fondo Multilateral de Inversiones:

Argentina* ^	Dinamarca*	Mexico* ^		
Alemania*	Ecuador* ^	Nicaragua* ^		
Austria*	El Salvador* ^	Noruega*		
Bahamas* ^	Eslovenia	Países Bajos * ^		
Barbados* ^	España* ^	Panamá* ^		
Bélgica*	Estados Unidos* ^	Paraguay* ^		
Belice* ^	Finlandia*	Perú* ^		
Bolivia* ^	Francia*^	Portugal* ^		
Brasil* ^	Guatemala* ^	Reino Unido ^		
Canadá^	Guyana* ^	República Dominicana * ^		
Chile* ^	Haití*^	Suecia*^		
China, República Popular de* ^	Honduras* ^	Suiza*^		
Colombia* ^	Israel*	Suriname*^		
Corea , República de* ^	Italia* ^	Trinidad y Tobago* ^		
Costa Rica* ^	Jamaica* ^	Uruguay* ^		
Croacia	Japón* ^	Venezuela* ^		
* Miembro de la Corporación Interamericana de Inversiones				
^ Miembro del Fondo Multilateral de Inversiones				

Países Miembros Prestatarios

Países Miembros no Prestatarios

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o





producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría